



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002030-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a albergues juveniles de titularidad de la Junta de Castilla y León que se encuentran actualmente cerrados en la Comunidad de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 225, de 15 de diciembre de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001819, PE/001829, PE/001859, PE/001861, PE/001862, PE/001864 a PE/001869, PE/001871, PE/001872, PE/001874 a PE/001883, PE/001885 a PE/001887, PE/001890, PE/001903, PE/001907 a PE/001930, PE/001940 a PE/001946, PE/001950 a PE/002012, PE/002030, PE/002036, PE/002038, PE/002040 y PE/002042. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de diciembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 2030, formulada por D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, D^a Consolación Pablos Labajo, D^a Nuria Rubio García y D^a Isabel Gonzalo Ramírez Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre albergues juveniles

El único albergue juvenil dependiente de la Consejería de Familia e igualdad de oportunidades que no se encuentra en funcionamiento actualmente es el de Arbejal, ubicado en la localidad palentina de Cervera de Pisuerga.

- Fecha de su cierre: 30 enero 2020
- Personal y situación en la que se encuentran actualmente: dos personas, personal fijo discontinuo.
- Gasto económico de cada uno de los años que llevan cerrados: desde octubre de 2022 hasta la fecha: 10.110,64 euros.
- Motivos de su cierre: razones de seguridad por el estado de la cubierta
- La información sobre las actuaciones que se están realizando en este albergue, como la fecha prevista de su apertura fue remitida en la contestación a la PE 2036.

Valladolid, 26 de diciembre de 2023.

LA CONSEJERA,
Fdo.: María Isabel Blanco Llamas